

ANEXO IV

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA:

D/D^a. con DNI
 nº..... actuando en nombre propio/en representación
 de....., con domicilio en
 C/.....
 teléfono..... **manifiesta que:**

Con relación a la contratación del servicio de cafetería en el **I.E.S. Máximo Laguna** (Ciudad Real), y conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante contrato menor para el curso escolar **2024/2025**:

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 01/2024

TÍTULO Y LOTE: SERVICIO DE CAFETERÍA EN EL I.E.S.

Conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar el contrato y del Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir dicho contrato, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y en la representación que ostenta:

FORMULA LA SIGUIENTE OFERTA:

ARTICULO	Grupo 1. BEBIDAS CALIENTES	PRECIO MAXIMO (IVA incluido)	OFERTA LICITADOR (IVA incluido)
1	Cafés	1,20	
2	Infusiones	1,20	
3	Café o infusión con tostada, bollería o churro	2,00	
4	Vaso de Leche	1,00	
5	Vaso de leche con Cola Cao	1,20	
ARTICULO	Grupo 2. BEBIDAS FRIAS		
6	Refrescos	1,20	
7	Zumos variados	1,20	
8	Batidos variados	1,20	
9	Agua pequeña (0,50 l.)	0,80	
10	Agua grande (1,50 l.)	1,10	
11	Zumo de naranja natural	1,60	



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Delegación Provincial de Ciudad Real

C/. Alarcos, 21 – 13071 Ciudad Real



ARTICULO	Grupo 3. BOLLERÍA Y REPOSTERÍA	PRECIO MAXIMO (IVA incluido)	OFERTA LICITADOR (IVA incluido)
12	Ensaimada, croissant, caracola, palmera, etc.	1,20	
13	Donuts o similar	1,00	
14	Tostada (mantequilla/mermelada, aceite o tomate)	1,00	
15	Repostería casera	1,00	
ARTICULO	Grupo 4. BOCADILLOS Y FRUTA	PRECIO MAXIMO (IVA incluido)	OFERTA LICITADOR (IVA incluido)
16	Bocadillo grande frío de fiambres/embutidos o bocadillo grande caliente de tortilla, plancha... (60 grs relleno/130 grs. pan)	1,80	
17	Bocadillo con 2 o más ingredientes (Idem gramaje para cada ingrediente/130 gr. pan)	2,20	
18	Sándwich mixto (jamón york y queso)	2,00	
19	Sándwich vegetal o variados	2,00	
20	Montados o medios bocadillos	1,00	
21	Pulguitas	1,00	
22	Pieza de Fruta fresca de temporada	0,80	
ARTICULO	Grupo 5. Propuestas del ofertante (el Consejo Escolar valorará estas propuestas de 0 a 2 puntos, atendiendo a 4 criterios valorados en 0,5 puntos de: idoneidad, propuesta saludable, precio y amplitud de horario que puede satisfacer)		OFERTA LICITADOR (IVA incluido)
23			
24			
25			

MOBILIARIO	Grupo 6. Recursos	APORTACIÓN (SI/NO)
M-01	Exprimidora de zumo natural	
M-02	frigorífico	
M-03	Cocina de gas/eléctrica	
M-04	Plancha	
M-05	Sandwichera	
M-06	Microondas	
M-07	Disposición de prestar servicio por la tarde de catering en eventos del centro / menú caliente en caso de permanencia del profesorado	
M-08	Mobiliario de cafetería (4 mesas y 20 sillas, 2 papeleras, servilleteros)	
M-09	Variedades de leche (desnatada, sin lactosa...) y alimentos sin gluten	
M-10	Contenedores de reciclaje	

- 1.- A todos los efectos debe entenderse que, en el precio de la oferta se encuentran incluidos tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos contemplados en los pliegos que rigen el contrato.
- 2.- Serán excluidos del proceso de licitación quienes en algún producto oferten un precio superior al de licitación.
- 3.- Igualmente deben ofertar precio para todos y cada uno de los productos que figuran en el Anexo.
- 4.- Queda prohibida la venta de productos tales como chicles, chupa chups y golosinas varias, bolsas de patatas, snacks, etc., así como “*bebidas energéticas*” y se potenciarán los productos que favorezcan el fomento de hábitos saludables en los Centros Docentes Públicos No Universitarios, en consonancia con los programas saludables promovidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo.

FECHA,

Fdo.: